

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENOVAZ - Dr. MIGUEL PEREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI—Administrador: FERNANDO O. PLÁ

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 126—Hornos de Oficina: 9 a 12 m.—2 a 5 p. m.

Teléfono: La Cooperativa núm. 530

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.30 | En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20

No se paga ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador cristiano

Sábado 10—Stos. Melitón y comp. mrs. Dionisio y Cipriano mrs. *Tempora*.

Domingo 11—2.º de Cuarema—Stos. Eulogio, mr., Benito, ob.; Constantino, y Fermín, ob.; Sta. Aurea, vg.

Lunes 12—San Maximiliano, mr. Gregorio I el Magno, p. Bernardo, ob.

Martes 13—Stos. Rodrigo y Macedonio, mrs.; Leandro, arzobispo de Sevilla, dctor y Sta. Cristina, vg. y mr.

Miércoles 14—Stos. León, ob. y mr. Stas. Florentina y Matilde, reina virgen. *Ayuno*.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 10 DE MARZO DE 1906

La asamblea de suscritores de "El Amigo del Obrero"

Recordarán nuestros lectores que, hace algún tiempo, la Dirección de este periódico, ante los de su progreso y de resolver la mejor forma de fomentar lo, decidió oír—sobre tan interesante tema—la opinión de sus propios suscritores reunidos en asamblea.

El propósito no pudo realizarse debido a la convulsión política que agitó al País durante largos meses, y, después de normalizada y restablecida la paz pública, circunstancias diversas han impedido hasta ahora reanudar los interrumpidos trabajos.

Pero desaparecidos ya felizmente esos motivos ha llegado el momento de convertir en realidad nuestro antiguo proyecto.

El AMIGO DEL OBRERO, tiene vida propia es verdad, y gracias a Dios jamás ha tenido la menor dificultad económica.

Pero, eso no nos basta, no puede bastarnos. Necesitamos extender más su acción, acrecentar su importancia y llevar nuestra modesta publicación al puesto de honor que le corresponde en la prensa de la República. Estamos empeñados en perfeccionar su servicio informativo, en servir aun mejor todas sus secciones, en introducir innovaciones importantes, y para todo esto queremos ponernos al habla con nuestros suscritores.

Conviene que la obra sea obra de todos, que todos se den cuenta de su trascendencia e importancia así como de las dificultades que hay que vencer y de los medios más conducentes a ese fin. Que todos tengan también su parte de gloria en la campaña a emprenderse.

Tanto más lucida resultará nuestra asamblea, cuanto más concurrida se vea. Por eso conviene desde ya redoblar nuestro empeño para que aumente el número de nuestros suscritores, y es a nuestros agentes en particular a quienes dirigimos en primer término esta exhortación.

Esperamos que la asamblea podrá verificarse después de Pascua; en breve daremos publicidad al programa actualmente en estudio.

El descanso dominical y los almaceneros minoristas

Una conquista halagadora tendrá mañana la sanción unánime del pueblo que siente y piensa con el obrero que es su principal componente.

Después de largas y empeñosas gestiones apoyadas por una propaganda eficaz que ha utilizado todos los medios legítimos a su alcance, los almaceneros minoristas, aceptando el descanso dominical como justo y legítimo y absolutamente necesario para sus empleados, cerrarán sus comercios todos los domingos, después de medio día, a contar desde el día de mañana.

El principio del descanso dominical va adquiriendo derecho de conquista en nuestra cultura social.

Lo van obteniendo los obreros por sus esfuerzos propios, apoyados en sus naturales exigencias y sostenidos en sus aspiraciones, por las corporaciones católicas que vienen de tiempo atrás inculcando en la conciencia popular la legitimidad y los beneficios del descanso en día domingo conjuntamente con la plenitud de justicia que vigoriza en grande reivindicación de un derecho incontestable; que vienen de tiempo atrás golpeando a las puertas de los

patrones para representarles sus deberes y hacerles notar, con evidencia meridiana, que el descanso dominical es de imperiosa necesidad.

El Consejo Superior de los Círculos es la primera corporación que ha incluido esa propaganda cuyos resultados se van obteniendo. A él cabe en primer término los honores del triunfo. La Democracia Cristiana ha incluido un factor importantísimo y de acción eficiente en esta campaña heroica: a ella nuestras felicitaciones.

El Amigo del Obrero, se siente justamente complacido por la conquista alcanzada con los almaceneros porque ve compensada su propaganda incansable en pro de los intereses obreros cuya defensa es una parte esencial de su programa.

CÍRCULOS

Círculo de Montevideo

BONOS SUSCRITOS—En favor del Recreo Social.

LISTA NÚM. 7

Adolfina M. de Alonso Criado	1 bono
Juan Cánepa Franco	1
Delia Del Grande	1
Teresa Cánepa Franco	1
Julio Bastos	5
Juan B. Bazzano	5
Antonio Llamblás de Olivar	5
Ignacio Bergara	1
María Josefa U. de Bergara	1
Dr. Ezequiel Garzón	2

Son 23 bonos

Su importe \$ 46.00.

NUESTRO RECREO SOCIAL—Uncrecido número de nuestros socios del Paso del Molino, organizaron y llevaron a cabo en la semana pasada, una interesante excursión a nuestro Recreo, pasando un día de alegre solaz.

Durante toda la temporada de verano, en los domingos, y aun en muchos días de trabajo, ha sido nuestro Recreo constantemente visitado.

Solo se debe hacer excepción de los domingos que coincidieron con la huelga y paro de las líneas de tranvías.

La Comisión de fiestas recientemente reorganizada, sin dejar de consagrar la debida atención a los diversos ramos a su cargo, se preocupará asiduamente de importantes asuntos relacionados con nuestro Recreo, y que se encuentran actualmente a estudio de la sub-comisión especial.

Solo a título de noticia anticipamos la probabilidad de que en el presente año ha de realizarse un gran paseo de comedia familiar.

La nueva sub-comisión visitará mañana el Recreo, para mejor resolver, sobre el terreno, los puntos de mayor importancia y urgencia sobre los cuales debe informar a la Comisión de fiestas.

En las postrimerías de la anterior Comisión de fiestas, se dio comienzo a dos grandes mejoras. Una de ellas fué la construcción del "Pabellón Monseñor Torrielli" de quince metros de largo por cinco de ancho para cuya iniciación se obtuvo una donación de \$ 254.

La segunda, el pabellón recreativo, de cemento armado, en forma de acorazado, denominado "fortificable", cuyos trabajos fueron autorizados hasta interirir los que se autorizan pesos donados exclusivamente para este objeto por varias personas.

Si a todo ello se agregan los serios trabajos que van a emprenderse ahora, para ver de resolver la dificultad de comunicación—único inconveniente que para algunos presenta aún nuestro Recreo, y que puede desaparecer mediante la apertura de una calle transversal que lo dejará a cuatro cuadras del tranvía del camino Millán, se comprenderá to la importancia que irá adquiriendo nuestra pintoresca propiedad del Miguelete.

Para coronar tan hermosos ideal es indispensable que todos contribuyamos con nuestro modesto grano de arena y muy particularmente tratando de que se terminen cuanto antes la colocación de los bonos de donación, a lo que en breve la Comisión de fiestas se propone dar fuerte impulso.

NUEVOS SOCIOS—Fueron admitidos en la sesión del 7 del corriente los siguientes:

Cooperadores—Ricardo Rovira presentado por Santiago A. Rozzo.

Activos—Ramiro Novoa presentado por Evaristo Novoa; Pantaleón Rella por Benito Rallo; Francisco Grau por María M. de Primo; Francisco Cocchi y Manuel García por Valentín Melici y Curbelo; Máximo Zerboni por Carlos Zerboni; Luis Puppo por Guillermo Badano (hijo); Crystano Mareca por José Manzi; Pedro Gutche por Felix Poni; Honorato García y Francisco Martínez por Luis Astoriano; Daniel Haysen por Manuela F. de Baston; Luis Zuffarini por Juan B. Moscoso; Manuel Perqueira Otero por Adrián B. Echeagaray; Cayo Sierra y Sierra por

Germán Vidal; Evaristo de Olay por Enrique Rayno; Carlos Eichenmeyer por Fernando Dumoulin Varonne, Domingo Arpino por Antonio Bertolotti; Pedro Fernandez por Pedro Inversini; Manuel Alvedro por Lorenzo Villani; Lázaro Fernandez por Antonio Raimoso Barraco; Rogelio Picun por Leoncio Picun; José F. Montañez, Emilio B. Murillo y José Gonzalez por Ernesto D'Antuoni; Francisco Labordo con paso del Círculo del Durazno.

Adherentes—Ludolfo J. Gimenez presentado por Miguel Perea.

Inscriptos—Dionisio Maseo presentado por Danto Ferrando, Luis Sansone por Pedro Inversini; Teresa V. de Baccino por Pedro Baccino; Victoria M. de Rodriguez por José L. Deambrosio; Josefa M. de Carril por Enrique Reyno; Sara Almaraz por Leonario Ferretti; Rosa Balboa por José Balboa; Elvira L. de Grau por María M. de Primo; Josefa Rodriguez por Andrés Querio; Lucía Arredondo por José S. Gonzalez; Angela S. de Kutter por Juan Cileva; Justina Gárate por Barrianda L. de J. por Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

Reincorporada—Margarita Huber por Marcelina A. de Permina Uriza por Juan Pareto; Rosa de Marecos por José Manzi; Catalina J. de Bueno por José Bueno; Anuncia J. de Rella por Benito Rallo; Catalina J. de Francisca Baston por Manuela F. de Baston; Josefa F. de Guastavino por J. de Calcano; Eugenia V. de Montañez; M. de R. de Murillo, María B. de Bruzzone y María Villa por Ernesto D'Antuoni; Teresa S. de Galli por José Galli; Luisa Ghierra por Valentín Melici y Curbelo y Flora Velazquez de Quintana reincorporada.

La Caja Obrera

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 46 de los Estatutos seconvoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Domingo 18 de Marzo a las tres de la tarde en la calle Cerro 100.

ORDEN DEL DÍA

- Oír la relación detallada de la marcha de la Asociación, desde su fundación hasta la fecha.
- Proceder a la elección de tres titulares y dos suplentes para integrar el Directorio.
- Proceder a la elección de eludico.
- A la vez se hace saber a los señores accionistas:

1.º Que en el sorteo verificado el acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, han resultado cesantes los siguientes miembros: Titulares doctor Miguel Perera, doctor Alejandro Galland, don Capetino Murtin. Suplentes: doctor Carlos Ferrás y don Nicolás Durán y Vidal.

2.º Que siendo esta segunda elección, la asamblea se constituirá legalmente con cualquier número de accionistas que concurren.

3.º Que para tener derecho a concurrir a la asamblea es indispensable poseer de la correspondiente boleta de nominación, la que deben pasar a recoger de la gerencia el 11 de marzo a las 4 p.m., hasta el viernes 10 de marzo inclusive, depositando en la caja de la sociedad (art. 40).

4.º Que las boletas expoladas para esta primera convocatoria son válidas para esta segunda.

5.º Que la gerencia pondrá a disposición de los interesados que lo soliciten la lista de los accionistas que se hallan en condiciones de ser electos para formar parte del Directorio (art. 29).

Montevideo, Marzo 9 de 1900.

Miguel Perera, presidente. Eugenio O'Brien, secretario.

guió a Ernesto Villa, Juan Bares y Francisco Bares, acusados como autores de los delitos efectuados el día pasado en los talleres de La Vela.

Candela a Tejía y a Bares a la pena de dos años y 18 meses de destierro, respectivamente, absolviéndose a Bares de culpa y carga, en virtud de no resultar contra él plena prueba en el proceso instado.

OTRA HUELGA

El martes se declaró en huelga el personal de desoladoras de la Frigorífica Uruguaya, que hizo presente pretensiones, a las cuales no se necesitó ni se acordó, circunstancia que determinará la suspensión de las faenas en aquel establecimiento.

Parace que la resolución de esos jornaleros, responde a una decisión adoptada por la sociedad general de resistencia, últimamente constituida.

LA HUELGA DE CIGARREROS

Continúa la huelga parcial de los obreros cigarreros de las fábricas del ramo El Guerrillero, La Paz y Elegancia.

LA HUELGA DE PANADERES

Bajo la presidencia del señor Pedro L. Menyue se efectuó el jueves la asamblea de los dueños de panaderías.

Queló resuelto que cada panón reciba a los trabajadores según la forma que cree conveniente, estableciéndose a su manera el compromiso de que los obreros no abandonen el trabajo, pues se logró la promesa verbal de la mayoría del gremio, de que el decano dominical se gestionaría más adelante en carácter general, puesto que muchos vuelven a la tarea sin condiciones.

Hoy volverán a reunirse para resolver cuando debe reanudar el reparto de pan a domicilio.

VARIAS

—Señora Eliza S. de Dumoulin Varone. El día miércoles fué operada con éxito (sido en el sanatorio del Dr. Pouey esta distinguida señora esposa de nuestro estimado amigo Félix Dumoulin Varone. Nos alegramos mucho del resultado satisfactorio de esta intervención quirúrgica.

—Un error. Dices noticia en nuestro número anterior del caso de un niño fallecido víctima de la escarlatina. En el suceso que escribimos dijimos que se llamaba Juana. No la virtuosa extinta llevaba el nombre de Eugenia.

Cultos

Doctrina Cristiana.—El domingo 11 del corriente, empezaron las explicaciones de Doctrina Cristiana en la Iglesia S. José de la Visitación (Siles).

Para los varones tiene lugar en el local del Centro Juvenil, los domingos y jueves a las 2 p.m.

Para las niñas, los lunes y jueves.

Iglesia del Sagrado Corazón (Seminario Conciliar).—El domingo 22, 11 de marzo, se dará comienzo en esta Iglesia a las instrucciones catequéticas para niños y niñas, las que continuarán los los domingos a las 2 1/2 p.m.

Con este objeto, se recuerda a los padres y madres de familia, directores de colegios, y a todos los que tengan a su cuidado niños o niñas, que los envíen a esta práctica en cantidad, con el fin de que sean instruidos en las más saludables de la Religión Católica.	
Dejar venir a los niños, dijo nuestro amable Redactor, para que se acompañen a Jesús, padres y madres de familias, las prendas de nuestros coros.	

Cada domingo, después de la instrucción en los coros, para con ellas ser merecedoras de los premios, que se reparten a fin de año.

congregación de Nuestra Señora del Huerto.—El martes 13 del corriente a las 6 de la mañana tendrá lugar en la Capilla de la Caridad don funeral en sufragio de nuestra hermana Angela Temini.

Los oficios se harán el lunes 13 a las 7 y 1/2 (p.m.).—Montevideo, Marzo 7 de 1900.—El Secretario.

Círculo C. de Obreros DE MONTEVIDEO

LA MEMORIA ANUAL

SECCIÓN DE SOCIOS

ACTIVO

Terreno y edificio social

Su costo. \$ 28,268 48

Pantones: 209, 256, 267 (Ducos)

Su costo. 1.150

Nichos: 997, 1002, 1007, 1022 (Ducos)

Su costo. 300

Muebles y útiles

Su valor después de deducido un 10 por el uso. 2.103 35

Recibo Social

Su costo. 8.211 14

Recaudador Pedro Cuenca

Recibos a cobrar en su poder. 1.542 50

Recaudador Ernesto D'Antoni

Recibos a cobrar en su poder. 1.245 50

Recaudador Juan Calogno

Recibos a cobrar en su poder. 1.103

Acciones de La Caja Obrera

Valor de 16 acciones por 20 c/u. 320

Deuda Consolidada del Uruguay

El 3000 valor nominal \$ 14.100, su costo. 10.930 40

Caja

Dinero en efectivo. 593 69

Capital. \$ 54.938 06

PASIVO

La Caja Obrera

Obligación hipotecaria que se le otorgó por haberse hecho cargo del edificio del señor Francisco Pira por saldo de la compra del Recreo Social. \$ 3.446 72

Capital

Líquido en 31 de Diciembre de 1905. \$ 51.491 33

Capital. \$ 54.938 06

SECCIÓN DE INSCRIPTOS

Recaudador Pedro Cuenca

Recibos a cobrar en su poder. \$ 594

Recaudador Ernesto D'Antoni

Recibos a cobrar en su poder. 605 20

Recaudador Juan Calogno

Recibos a cobrar en su poder. 926 40

La Caja Obrera

Dispositivo a 6 meses plazo al 3 1/2 por. 2.000

Caja

Existencia en efectivo. 2.468 92

Capital. \$ 51.954 62

Montevideo, Diciembre 31 de 1905.

Juan B. Ogryel, Tesorero.

Julian Michelini Alarce, Contador.

V. B. ALEJANDRO GALLINAI, Presidente.

Cuadro comparativo del capital

Socios. Inscripciones.

En 31 de Diciembre de 1905. \$ 51.491 33 \$ 5.954 62

En 31 de Diciembre de 1904. \$ 45.311 37 \$ 3.060 08

Aumento. \$ 9.179 96 \$ 1.893 44

En 31 de Diciembre de 1905. \$ 51.491 33 \$ 5.954 62

En 31 de Diciembre de 1904. \$ 45.311 37 \$ 3.060 08

Aumento. \$ 9.179 96 \$ 1.893 44

En 31 de Diciembre de 1905. \$ 51.491 33 \$ 5.954 62

En 31 de Diciembre de 1904. \$ 45.311 37 \$ 3.060 08

Aumento. \$ 9.179 96 \$ 1.893 44

En 31 de Diciembre de 1905. \$ 51.491 33 \$ 5.954 62

En 31 de Diciembre de 1904. \$ 45.311 37 \$ 3.060 08

Aumento. \$ 9.179 96 \$ 1.893 44

En 31 de Diciembre de 1905. \$ 51.491 33 \$ 5.954 62

En 31 de Diciembre de 1904. \$ 45.311 37 \$ 3.060 08

Aumento. \$ 9.179 96 \$ 1.893 44

En 31 de Diciembre de 1905. \$ 51.491 33 \$ 5.954 62

En 31 de Diciembre de 1904. \$ 45.311 37 \$ 3.060 08

Aumento. \$ 9.179 96 \$ 1.893 44

En 31 de Diciembre de 1905. \$ 51.491 33 \$ 5.954 62

En 31 de Diciembre de 1904. \$ 45.311 37 \$ 3.060 08

Aumento. \$ 9.179 96 \$ 1.893 44

En 31 de Diciembre de 1905. \$ 51.491 33 \$ 5.954 62

En 31 de Diciembre de 1904. \$ 45.311 37 \$ 3.060 08

Aumento. \$ 9.179 96 \$ 1.893 44

En 31 de Diciembre de 1905. \$ 51.491 33 \$ 5.954 62

En 31 de Diciembre de 1904. \$ 45.311 37 \$ 3.060 08

Aumento. \$ 9.179 96 \$ 1.893 44

Capital social en 31 de Diciembre de 1905. \$ 57.445 85	
Capital social en 31 de Diciembre de 1904. 40.977 45	
Aumento del capital en el año 1905. \$ 8.168 40	

Alfonso XIII el Bueno

Reos de su estado en París

A nuestros lectores será grato conocer un episodio del reciente viaje de don Alfonso XIII a París, que, por otra parte, de mano maestra, el carácter del joven soberano de España.

No ignoraba don Alfonso cuánto había de complacer a su augusta madre su visita a los dos conventos de religiosos de la Ateneo existentes en París; el rey, durante su infancia, estuvo muchas veces en el colegio que dichas religiosas tienen establecido en Madrid y que, a la vez, es un colegio de niñas de la nobleza y de la aristocracia.

A pesar de no haber permanecido en París más que cuarenta u ochenta horas, encontró medios don Alfonso para poder dirigirse en automóvil a la capital de la tarde del domingo, al convento de Anelli, y al convento de la rue de Valenciennes.

En ninguno de los dos conventos se esperaba la visita del rey. Las religiosas de Anelli, que se disponían a cantar la Salve, se consideraron felices con el augusto visitante se dignara asistir a dicho acto religioso, al terminar el cual se dejaron oír los cánticos las vírgenes novicias de la Marcha Real española.

Más afortunadas las religiosas de la calle Lubek, preparadas a celebrar, cuando don Alfonso llamó a las puertas del convento, la fiesta de la presentación de Nuestra Señora. Las alumnas lucían sus trajes blancos de gala, y lo mismo la preciosa capilla que los salones todos del colegio, rebosando de flores.

A toda pila completa el decorado de las galerías con banderas españolas y se relató un mensaje de felicitación que leyó al rey una de las colegistas más jóvenes, y en el que se hacían votos por que don Alfonso XIII llegara a ser el más ilustre de los príncipes de su estirpe.

El joven monarca, al manifestar su agradecimiento, pronunció estas hermosas y docientes palabras:

—Desdichado, más bien, que la historia pueda llamarme un día Alfonso XIII el Bueno.

El rey se retiró del convento asegurado de la madre superiora que conversaría de su visita un recuerdo inolvidable.

Al través del telégrafo

FRANCIA-GAIDA DEL MINISTERIO

Un hecho de suma importancia ha sucedido en Francia. El ministro Rouvier ha sido con motivo de los inventarios de la gran hacienda de la ciudad de Francia.

En la Cámara de Diputados se produjo un debate sobre los inventarios de los bienes de las iglesias.

El relator general sobre la ley de separación de las Iglesias y del Estado proveyó un discurso con la siguiente conclusión:

—Enseguida el abate Lemire interpretó respecto a los sucesos ocurridos en Bouches.

Mr. Pichon interpuso también respecto a los sucesos ocurridos en Bouches.

Mr. Lucez protestó contra la sangría de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Los ministros, de inmediato, abandonaron el recinto de la cámara. Esta rechazó una orden del día presentada aprobando las declaraciones del Gobierno respecto a la aplicación de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Los ministros, de inmediato, abandonaron el recinto de la cámara. Esta rechazó una orden del día presentada aprobando las declaraciones del Gobierno respecto a la aplicación de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Los ministros, de inmediato, abandonaron el recinto de la cámara. Esta rechazó una orden del día presentada aprobando las declaraciones del Gobierno respecto a la aplicación de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Los ministros, de inmediato, abandonaron el recinto de la cámara. Esta rechazó una orden del día presentada aprobando las declaraciones del Gobierno respecto a la aplicación de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Los ministros, de inmediato, abandonaron el recinto de la cámara. Esta rechazó una orden del día presentada aprobando las declaraciones del Gobierno respecto a la aplicación de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Los ministros, de inmediato, abandonaron el recinto de la cámara. Esta rechazó una orden del día presentada aprobando las declaraciones del Gobierno respecto a la aplicación de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Los ministros, de inmediato, abandonaron el recinto de la cámara. Esta rechazó una orden del día presentada aprobando las declaraciones del Gobierno respecto a la aplicación de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Capital social en 31 de Diciembre de 1905. \$ 57.445 85	
Capital social en 31 de Diciembre de 1904. 40.977 45	
Aumento del capital en el año 1905. \$ 8.168 40	

Alfonso XIII el Bueno

Reos de su estado en París

A nuestros lectores será grato conocer un episodio del reciente viaje de don Alfonso XIII a París, que, por otra parte, de mano maestra, el carácter del joven soberano de España.

No ignoraba don Alfonso cuánto había de complacer a su augusta madre su visita a los dos conventos de religiosos de la Ateneo existentes en París; el rey, durante su infancia, estuvo muchas veces en el colegio que dichas religiosas tienen establecido en Madrid y que, a la vez, es un colegio de niñas de la nobleza y de la aristocracia.

A pesar de no haber permanecido en París más que cuarenta u ochenta horas, encontró medios don Alfonso para poder dirigirse en automóvil a la capital de la tarde del domingo, al convento de Anelli, y al convento de la rue de Valenciennes.

En ninguno de los dos conventos se esperaba la visita del rey. Las religiosas de Anelli, que se disponían a cantar la Salve, se consideraron felices con el augusto visitante se dignara asistir a dicho acto religioso, al terminar el cual se dejaron oír los cánticos las vírgenes novicias de la Marcha Real española.

Más afortunadas las religiosas de la calle Lubek, preparadas a celebrar, cuando don Alfonso llamó a las puertas del convento, la fiesta de la presentación de Nuestra Señora. Las alumnas lucían sus trajes blancos de gala, y lo mismo la preciosa capilla que los salones todos del colegio, rebosando de flores.

A toda pila completa el decorado de las galerías con banderas españolas y se relató un mensaje de felicitación que leyó al rey una de las colegistas más jóvenes, y en el que se hacían votos por que don Alfonso XIII llegara a ser el más ilustre de los príncipes de su estirpe.

El joven monarca, al manifestar su agradecimiento, pronunció estas hermosas y docientes palabras:

—Desdichado, más bien, que la historia pueda llamarme un día Alfonso XIII el Bueno.

El rey se retiró del convento asegurado de la madre superiora que conversaría de su visita un recuerdo inolvidable.

Al través del telégrafo

FRANCIA-GAIDA DEL MINISTERIO

Un hecho de suma importancia ha sucedido en Francia. El ministro Rouvier ha sido con motivo de los inventarios de la gran hacienda de la ciudad de Francia.

En la Cámara de Diputados se produjo un debate sobre los inventarios de los bienes de las iglesias.

El relator general sobre la ley de separación de las Iglesias y del Estado proveyó un discurso con la siguiente conclusión:

—Enseguida el abate Lemire interpretó respecto a los sucesos ocurridos en Bouches.

Mr. Pichon interpuso también respecto a los sucesos ocurridos en Bouches.

Mr. Lucez protestó contra la sangría de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Los ministros, de inmediato, abandonaron el recinto de la cámara. Esta rechazó una orden del día presentada aprobando las declaraciones del Gobierno respecto a la aplicación de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Los ministros, de inmediato, abandonaron el recinto de la cámara. Esta rechazó una orden del día presentada aprobando las declaraciones del Gobierno respecto a la aplicación de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Los ministros, de inmediato, abandonaron el recinto de la cámara. Esta rechazó una orden del día presentada aprobando las declaraciones del Gobierno respecto a la aplicación de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Los ministros, de inmediato, abandonaron el recinto de la cámara. Esta rechazó una orden del día presentada aprobando las declaraciones del Gobierno respecto a la aplicación de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Los ministros, de inmediato, abandonaron el recinto de la cámara. Esta rechazó una orden del día presentada aprobando las declaraciones del Gobierno respecto a la aplicación de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Los ministros, de inmediato, abandonaron el recinto de la cámara. Esta rechazó una orden del día presentada aprobando las declaraciones del Gobierno respecto a la aplicación de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Los ministros, de inmediato, abandonaron el recinto de la cámara. Esta rechazó una orden del día presentada aprobando las declaraciones del Gobierno respecto a la aplicación de la ley de separación de las Iglesias y del Estado.

Mr. Rouvier declaró que el gobierno no se desentendía respecto a los debates y abandonó el recinto seguido de los demás ministros.

Capital social en 31 de Diciembre de 1905. \$ 57.445 85	
Capital social en 31 de Diciembre de 1904. 40.977 45	

